

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
 Teléfono núm. 1709.—Aptado: núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL: 250 PÉSETAS MENSUALES

FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 10 pesetas
 Semestre 20
 Año 30

EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

COMENTARIOS AL DÍA

El ocaso de una doctrina

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los que toman los ojos por un ocaso que arrebola el horizonte como los fulgores de un incendio que se anuncia. Y entre ellos viven, sujetos a la absurda y renacida de una doctrina que los embates de la torbellino y acoro de que ha llegado a ser un anquilosado doctrinarismo ochocentista, naufrago en un pasado que se hundió y que se llama Ossorio y Gallardo.

Los soldados que tiene en filas Alemania y Francia

La etnografía medio fantástica, medio literaria, asigna, manejada por los franceses, cualidades belicosas y expansivas al germano, mientras recaba para el gallo cierta pacífica y sonadora propensión que ya señaló Julio César. Pero hasta ahora son los franceses el único pueblo que apela constantemente a la coyuntura de la guerra, ya apostrofa Sarraut con un latiguillo electoral que no permitirá que los cañones alemanes enfilen a Estrasburgo, ya aprestándose una Comisión parlamentaria a revisar las fortificaciones del oeste. El Estado Mayor francés cuenta y recuenta las tropas y los efectivos guerreros de Hitler para compararlos con los suyos.

Según los cálculos, el Reich dispone de 24 divisiones completas, aunque la constitución de nuevos regimientos se prosiga aún. Además existen y se desarrollan cada día numerosas tropas de artillería pesada y formaciones motorizadas o técnicas. Hitler es el jefe de las fuerzas militares del Imperio; pero su dirección efectiva la controla el ministro de la Guerra, Von Blomberg, comandante en jefe de las fuerzas armadas, y bajo sus órdenes están el inspector general del Ejército, el ministro del Aire y el jefe de la Escuela. En tiempos de guerra todos los alemanes están sometidos al servicio de la patria, y esta obligación se extiende a los ex patriados, aunque posean una nacionalidad extranjera.

Lo más característico de la ley del 16 de marzo de 1885 es que ofrece posibilidades ilimitadas en el dominio de los efectivos. En el mes de octubre la quinta del año 14, que comprende cerca de 400.000 hombres, ha sido incorporada a los cuadros de un Ejército cuyo servicio en filas será mucho mayor y que alcanzaba entonces 200.000 soldados. Se puede, pues, sumar que actualmente sirven bajo la cruz gamada 650.000 hombres.

LAS MILICIAS ARMADAS

Por otra parte, los «Sturmabteilungen», o secciones de Asalto, ascienden a un millón de individuos, y los «Schutzstaffeln», o milicia negra, 200.000, organizados en regimientos. Por último, la «Grenzschutz» o guardia fronteriza representa unas 30 o 40 divisiones. Así, la Alemania de Hitler dispone, según cálculos aproximados, de: 650.000 hombres del Ejército activo, 200.000 del frente de trabajo, 120.000 de la Policía militarizada, 1.200.000 de las milicias pardas y negras, y 300.000 de la Grenzschutz.

EL EJERCITO FRANCES

Frente a tan colosales elementos — 2.350.000 hombres armados —, el Estado Mayor francés pasa revista a las fuerzas nacionales. En el presente marzo, Francia dispone de unos 230.000 hombres instruidos, procedentes de la incorporación de abril y de octubre de 1935, cifra bastante inferior a la normal debido a la depresión de la natalidad experimentada durante los años de la guerra. A esta cantidad pueden añadirse los 100.000 soldados europeos e indígenas que sirven en filas un plazo más largo. Este total de 330.000 hombres llegaría al medio millón mediante la incorporación de todos los disponibles de esas quintas. Los regimientos de Infantería no se presentan tan esqueléticos como en 1934, y los tratadistas franceses opinan que con sus 2.000 hombres constituirían núcleos eficaces para las unidades movilizadas. La situación de los cuadros, a consecuencia de los efectos de la ley que redujo a un año la duración del servicio en filas, resulta deficiente. En doce meses es imposible formar suboficiales aptos, siendo pocos los que se reinganchan.

En cuanto a los oficiales, la ley de 15 de julio de 1932 disminuyó 500 plazas, a pesar de la protesta del mariscal Petáin en el Parlamento. El resultado de la comparación entre las tropas de primera línea francesas y alemanas no descorazona a los técnicos galos, porque piensan tener tras sí una masa enorme de reservas instruidas de las que carece «el boche». Sin embargo, otros no se hacen demasiadas ilusiones sobre el valor de estas reservas, dada la improvisación de la instrucción militar de un año.

Las reservas anteriores a 1929 se suponen más duchos; pero las nuevas armas y las tácticas nuevas que hay que desarrollar ante las máquinas blindadas acaso desconcertarían o anularían la capacitación de estos reservistas.

EL MATERIAL GUERRERO

El material francés en el quinquenio último se está reorganizando y transformando, aunque a partir de 1935 ha mejorado su eficacia. Los alemanes esperan magníficos resultados del empleo compacto de máquinas y grandes armamentos blindados. Los franceses, por tanto, habrán de prevenirse contra mastodontes tales. En la zona fortificada, el alto mando ha procurado erizar de trabas y dificultades insuperables el terreno a los gigantes armamentos blindados.

Sobre todo confían los franceses en que Alemania carece de pozos de petróleo, tan imprescindibles para la guerra moderna. Los franceses afirman que el principal fin de una ofensiva futura

EL PACIFISMO RUSO

«El Día», de San Sebastián, publica un plisé del zar rojo con este pie: «Stalin, el dictador ruso Stalin, hizo hace unos días ciertas declaraciones a propósito del momento internacional. No estaban desprovistas de fundamento, sobre todo al anunciar el peligro de dos focos bélicos; el japonés y alemán. Este segundo peligro, después de la ocupación militar renana, se ha agigantado. Y como consecuencia de ella, Stalin ha prometido a Francia, por boca de su embajada en París, el apoyo decidido de los soviets.»

Con este «apoyo decidido de los soviets» se demuestra que Alemania ha tenido razón, porque ha visto al sovietismo asomando demasiado la oreja, medido muy profundamente en las cosas de Europa y pensando en hacer papilla a Alemania por la dignidad con que ha sabido sacudir las pulgas del comunismo. Por eso no ha andado descomulgado Hitler cuando ha dicho: «El sentido de Locarno era excluir la violencia entre Francia, Bélgica y Alemania. Para alcanzar este objeto, Alemania se impuso un pesado sacrificio, pues que quedaba abierta al Oeste, mientras que Francia armaba su frontera con fortalezas y cañones. Y ocurre que por su Tratado con Checoslovaquia, aliada de Francia, la Rusia soviética se instala en el centro de Europa. La Rusia soviética es la organización en forma de Estado, de la revolución mundial. La revolución puede instalarse mañana en Francia. Es una posibilidad que yo, como hombre de Estado alemán responsable, no puedo menos de tenerla en cuenta. Llegado ese caso, París no sería sino una sucursal de la Internacional comunista, y Moscú decidiría quién era el agresor.»

Esto es lo que ha decidido a Alemania a adoptar la postura gallarda que tan mal ha sentado a ciertos mercaderes políticos; que ve al comunismo agrediendo respaldado por Francia que le ha abierto sus puertas porque el comunismo tiene muy seriales valores en la República vecina. Por eso ha hablado Stalin de los peligros que ofrecen Alemania y el japonés. Ofrecen peligro para los zares rojos por que esos pueblos vigilan sus movimientos y están dispuestos a enseñarles los dientes, y por un lado y otro constituyen una terrible pesadilla para el comunismo ruso que ahora le conviene aparecer como un ferviente defensor de la paz con tal de que con esa careta pueda dañar la influencia o el poder de Alemania.

Lo demás, que no se haga nadie ilusiones porque Rusia no quiere la paz en ninguna parte. Quien otra cosa sostenga es tan farsante como Stalin. Ya hemos visto lo ocurrido no hace mucho en el Brasil por culpa de las maquinaciones de los soviets lo cual obligó al Uruguay a poner en la calle al representante soviético por haberse comprobado su intervención en la revolución social brasileña, pues los emisarios rusos en aquellas naciones que les admiten no hacen otra cosa que labor política y mezclarse más de la cuenta en todo lo que no debiera interesarles dado su cargo.

El pacifismo ruso es una mentira. Rusia con su régimen político es la guerra porque solo aspira a sovietizar al mundo aunque como en el caso presentarse como defensora de la paz pero ocultando sus intenciones de bultre feroz.

Interesante máquina sembradora (Aspe)

Hemos examinado y visto funcionar una sencilla, fuerte y fácil de manejar, máquina sembradora que lleva el nombre del apellido de su inventor, señor Aspe (don Esteban) de Vitoria. Está patentada.

Esta máquina realiza una gran economía en la siembra, y abona a la vez y con dispositivo regulador; obtiene economía en el cultivo, favorece el nacimiento y mediante ella se consiguen otros provechosos fines.

La máquina puede ser movida por un hombre; y con gran facilidad por un pequeño caballo o asno.

Para la siembra de la remolacha es insustituible.

Con cajón de abonos cuesta cuatrocientas veinte pesetas; y cuatrocientas sin él.

Felicitemos al señor Aspe por su invento que está llamado a producir grandes beneficios a los agricultores.

Boletín Oficial

Circular autorizando la proyección de varias películas, cuya relación se inserta, entre ellas «Pecados de juventud», con la advertencia de que está autorizada únicamente en sesiones privadas, con la prohibición de que a ellas asistan menores y haciendo constar que no es apta para señoritas.

Circular de Higiene y Sanidad Veterinaria declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término municipal de Fuente molinos.

Providencias judiciales y anuncios.

OBRAS HIDRAULICAS

La intrincada orografía de España, en algunos lugares de seculares bosques umbreros, da origen a la afloración de manantiales, numerosos, que desde las cumbres de las sierras descienden en torrentes a los llanos y a los prados, formando después ríos caudalosos que recorriendo las vegas, fertilizan sus glebas, desarrollando la agricultura y la industria de las regiones.

Hasta no hace muchos años rimaban un madrigal en el silencio bendito de los campos el gorjeo de las aves y el bermejar de los árboles con el murmullo de las fuentes y el cristalino ruido de los arroyos que en desahucados cauces buscan los terrenos llanos.

Mas la civilización mecánica de nuestros días, ha transformado en parte la armonía selvática de la montaña, canalizando los torrentes para aprovechar suavemente la potencia desarrollada por el peso del agua y represando el líquido en depósitos, de los cuales se distribuye su energía vivificante a los predios de cultivo agrícola.

La orografía tan complicada del suelo español produce los regímenes más variables en el caudal de sus ríos, desde las crecidas desbordantes con efectos destructores en algunas épocas hasta el casi agotamiento en los estiajes. Para obtener una regulación en los caudales y aprovechar al propio tiempo los benéficos servicios de riego y la utilización de su fuerza bruta, se estudian y construyen pantanos y canales que integran el plan de obras públicas del Estado, transformando con su construcción la vida en diversos sectores de la actividad nacional.

Este problema es de gran trascendencia para el porvenir. Lícitamente, derivándose del amplio vaso de los embalses, voluminosos canales por los cuales circularán miles de litros por segundo de agua fertilizante, que confluencia en las campañas de secano, las cuales dan ahora rendimiento escaso por falta de riego, transformarán zonas áridas en vegas ricas, en vergeles floridos y aprovecharán además en numerosas provincias el fluido en cantidad de miles de caballos producidos por las centrales instaladas al pie de presa de los pantanos, son datos que dan idea de la importancia de estas obras hidráulicas, regeneradoras de la economía nacional.

El aprovechamiento de la hulla blanca de las montañas es problema ya resuelto en los países más prósperos. En Francia, los grandes saltos de agua de la región pirenaica, se aprovechan cada vez en mayor escala. Al pie de la ingente cordillera se han instalado centrales eléctricas de 50 y 60 mil kilovatios cada una, que distribuyendo por miles de zonas del Sur de Francia, millas de caballos eléctricos, son empleados por la industria y el comercio, por la agricultura y en los múltiples servicios de las manufacturas y de la economía doméstica, tanto en las grandes poblaciones como en los talleres y granjas de sus campos.

Hacen falta muchos metros cúbicos de agua por segundo, canalizada en condiciones para convertir los terrenos paramosos y estériles de muchas comarcas españolas en fértiles y abundantes saciando la avidéz de cultivos que siente el agricultor hispano. Por eso, los numerosos pantanos proyectados como base del programa ya iniciado de obras hidráulicas sientan un problema trascendental para la economía nacional por el doble efecto de organizar la agricultura española y conducir energía eléctrica muy barata en beneficio de la industria para sus motores, del embellecimiento de los pueblos con el alombrado difundido de la vida doméstica y social empleada en grandes cantidades para la cocina y calefacción y hasta para la mayor higiene, comodidad y confort de las poblaciones.

Compañía de Aguas de Burgos

Habiéndose acordado la distribución de un dividendo por los beneficios del ejercicio de 1.935, el pago se efectuará desde el día 16 de los corrientes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, n.º 3, de 10 mañana, a 1 de la tarde, mediante la presentación del cupón n.º 46 de las acciones viejas y cupón n.º 1 de las acciones nuevas.

Burgos 9 de Marzo de 1936.—Por la Compañía de Aguas de Burgos: El Director-Gerente, Pascual Eguilagaray.

Resumen económico de la semana

Muy triste perspectiva ha presentado el estado económico durante la semana presente; y cerra con aspecto nada halagüeño.

Los valores industriales que tuvieron situaciones prósperas, verbi gratia los ferroviarios entre los cuales se hallan las obligaciones del Norte de primera hipoteca, priorítas, han decaído en términos que apenas alcanza la cotización de cuarenta y dos enteros.

Las sevillanas y metropolitanas de Madrid, han perdido varios enteros. Han padecido las Ibéricas y los Viesgos.

Flojas las acciones de los Bancos, bajando cinco puntos las de los Bancos de Bilbao y Vizcaya.

Perdieron dos cincuenta los Explosivos, doce pesetas y media las Papeleras, duro y cuarto las Telefónicas; y sin variación los valores siderúrgicos y mediterráneos.

En general, retraimiento en la Bolsa, casi nula la cotización.

UN PERGAMINO DE FORTUNATO JULIAN

El artista burgalés Fortunato Julián acaba de concluir una nueva obra, digna de toda ponderación. No es «una obra más» sino algo que se destaca plenamente y que llama la atención desde el primer momento. Consiste en un pergamino que el Ilustre Colegio de Abogados de Burgos regala a don Pedro Jesús García de los Ríos, vocal del Tribunal de Garantías.

Fortunato Julián se ha superado, si cabe, en la realización del mencionado pergamino. Dibujo perfecto, colorido suave, y sin estridencias, asunto maravillosamente logrado, merced a una técnica depurada y algo original y bello, que se sale de lo corriente.

Bajo el escudo de Burgos y en el lado izquierdo, está dibujada la imagen de la Justicia, con los atributos inherentes a su función, y a la derecha, la alegoría de la Jurisprudencia, todo ello rodeado con acierto de graciosas cardinas sabiamente combinadas en sus efectos de luz y colorido, que hacen resaltar los asuntos elegidos por el artista burgalés.

La dedicatoria está dibujada limpiamente con letras góticas, de gran efecto evocador, que llaman la atención desde el primer momento, pues dan al pergamino una apariencia de los códices minados de la antigüedad, que las manos de los artistas ejecutaron para asombro nuestro, cosa que sucede con la obra de que tratamos, verdaderamente espléndida.

En estos tiempos en que tan pródigamente se lanzan ditrambos a diestro y siniestro, no hemos de caer en esa adocenada costumbre. Basta el nombre de Fortunato Julián para saber que sus obras se salen fuera de lo corriente y, comprendiéndolo así a la vista del pergamino aludido, enviamos nuestra enhorabuena más cordial al eximio artista burgalés. Bien se lo merece.

Más robos sacrílegos

Con gran frecuencia se van sucediendo en nuestra diócesis los robos de iglesias parroquiales y lo que es más grave, seguidos de profanaciones sacrílegas la mayor parte.

Ayer dábamos cuenta del llevado a cabo en el inmediato pueblo de Sotragero y hoy se nos denuncia que han sido robadas en la noche del día 10, las iglesias de Atapuerca y Olmos de Atapuerca.

De la primera se llevaron los ladrones el copón con las Sagradas Formas y profanaron la Hostia grande que estaba en el viril, rompiendo éste.

En la de Olmos, robada por segunda vez, entraron los profanadores deserrajando la puerta principal, luego la de la sacristía en la que se dedicaron a sacar de la cajonera las ropas y enseñores, lo mismo que los objetos que se hallaban en un armario; dejando todo ello revuelto.

Según comunica el párroco, en el momento no faltó alguna y si únicamente el destrozo causado en las puertas, cepillos y cajonera. No se nota hayan violentado el Sagrario ni profanado el Santísimo.

Como de todos estos hechos no se conocen los autores, buena sería que los vecinos aportasen a la autoridad algunos datos de si notaron la presencia de algún extraño a la localidad, para seguirles la pista y dar con tan desaprensivos sacrílegos.

Preguntas y reflexiones

De las noticias que la censura permitió publicar sobre los sucesos últimos ocurridos en Granada, se deduce que, entre incendio y destrucción, se han perdido más de seis millones de pesetas que han ocasionado la ruina de más de trescientas familias que irán a la miseria.

Si pudiéramos prescindir del aspecto de la grave infracción del derecho de gentes que tales hechos implican, aun quedaría el contenido tristísimo de la desventura de esas más de trescientas familias y de esta pregunta: ¿a quien aprovecha esa pérdida de más de seis millones de pesetas? ¿Y ¿quién, que tenga sano juicio, va a exponer su capital en industrias, en establecimientos mercantiles, en fabricación de fincas urbanas, en objetos diversos necesarios, convenientes o de lujo a fin de obtener el cambio y circulación del dinero? ¿Cómo se va a dar, siguiendo por ese camino, trabajo, o van a acrecentarse las actividades creadoras y a ocupar a los parados? ¿Qué sale del daño y de la destrucción?

Aunque llegara el extremo insólito de apoderarse el Estado de cuanto existe, no sería haccedor satisfacer todas las demandas; porque, si en régimen de justa propiedad, son muchos los que no tienen ni quieren estímulo de ahorro o de acrecentamiento de haber, mediante el trabajo, ¿cómo es posible obtener benéfico resultado cuando falta el estímulo del ahorro y del acrecentamiento?

Si los capitales y las actividades extranjeras huyeran de España, o no ingresan en nuestro territorio, en época de orden, y de normalidad, sería utópico pensar siquiera, cuanto más pretender, que inmigran en estado de perenne desorden.

No se remedian males causándolos mayores; y las trescientas familias que han sido reducidas últimamente a la miseria en la ciudad de Granada acrecientan las desventuras, la pobreza y el malestar social.

Es fácil reducir a pavesas una riqueza creadora que sirvió para la satisfacción de muchísimas necesidades al crearse y después, pero pudiera ser imposible, tardía o difícilísima su reconstitución.

No es de buenos sentimientos el causar daños y aun leves molestias; pero es de excelente corazón el ayudar con nuestro trabajo y esfuerzo a los demás.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

ANTICIPACIONES DE CUOTAS

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que de se en anticipar las cuotas que han de satisfacer durante el segundo Trimestre por los conceptos de territorial e industrial, pueden presentar sus instancias en esta Tesorería durante los últimos quince días del presente mes, teniendo cuidado de hacerlo en solicitud aparte por cada Zona y concepto tributario acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado no pudiendo figurar en cada instancia más que un solo poderante, si estos fuesen varios y expresarán con claridad el nombre del contribuyente, número del recibo, importe del mismo y distrito municipal donde la contribución ha sido impuesta.

Burgos 13 de marzo de 1936

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

ESCUELA MILITAR PATRIA

A partir del día 16 del presente mes darán comienzo los cursos para aprender la instrucción militar los individuos del reemplazo actual que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII (Cuotas) o reducir el tiempo de servicio a ocho meses.

Consultas y formalización de expedientes gratis. Para detalles dirigirse al Director de la Escuela, San Pablo 10, 5.º

COPIAS A MAQUINA
 OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, BACHILLER, DERECHO, ETC.
ACADEMIA COMERCIAL
 Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono, 1465

DEFIENDASE DE GRIPE Y PULMONIA CON

PASTILLAS CRESPO

TRENES FALLEROS A VALENCIA

Como en años anteriores, la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, en combinación con la del central de Aragón, ha establecido servicios de trenes directos, sin transbordo, entre Burgos-Valencia y regreso, a precios muy económicos, que permiten el traslado de viajeros, con comodidad y rapidez a la bella ciudad del Turia, para contemplar y conocer la fiesta típica y peculiar de Las Fallas de San José que tienen en Valencia una simbólica significación en las costumbres populares, así como para disfrutar del gran programa de festejos, organizado con tal motivo, en el que figuran tres corridas de toros.

Al mismo tiempo los excursionistas podrán admirar los artísticos monumentos que contiene tan española ciudad de Levante; sus hermosos alrededores; el dilatadísimo vergel de su huerta, salpicado de barracas morunas; su delicioso clima; la hermosura de su cielo; su moderno urbanismo y las industrias regionales más características de cerámica, abanicos, etc.

LOS ITINERARIOS PARA EL VIAJE SON:

Ida, martes 17.
Burgos: Salida, a las 7 horas 30 minutos.
Valencia: Llegada, a las 23 horas 25 minutos.
Regreso, viernes 20 o lunes 23 a elección del viajero.
Valencia: Salida, a las 7 horas 5 minutos.
Burgos: Llegada, a las 20 horas 37 minutos.
Precio del billete de ida y vuelta en clase única de segunda de Burgos a Valencia y viceversa, incluidos todos los impuestos 45,55 pesetas.

La adquisición de los billetes puede hacerse en las oficinas de Tráfico de Santander-Mediterráneo calle de Benito Gutiérrez, 3, hasta las doce horas del lunes 16, víspera del viaje, facilitándose toda clase de informes, sobre hospedajes, festejos, excursiones, etc.

Venta de casa en

Palacios de Benaver, moderna construcción, propia para industria. Informarán en dicho pueblo don Bernabé Pérez y en Burgos, Agencia ORBE, Santa Clara, 4, segundo.

ÉCOS de la vida loca

"Economía Española"

El número 37 de «Economía Española» correspondiente al mes de Enero de 1936, está constituido por: Un tomo de 116 páginas de colaboración general y los siguientes fascículos que corresponden a publicaciones de paginación independiente: Cuatro y medio pliegos (72 páginas) de la obra «Índice de legislación económica, financiera y social». Mes de Enero 1936. Dos pliegos (32 páginas) de «Aportación a la historia de la economía arancelaria española», por Sebastián Castedo Palero. 220 páginas en total.

Traspaso

ULTRAMARINOS muy céntrico, acreditado, renta muy económica disponiendo de habitación en el mismo. Informes en la Administración de este periódico.

Peña Taurina Burgalesa

Para asistir a la corrida - festival que ha de celebrarse en la Plaza de Toros vallisoletana el próximo domingo día 15, a fin de engrosar con el resultado de la fiesta la suscripción abierta pro-damnificados por las inundaciones pasadas, la Junta directiva de esta «Peña» dispone de un autocar para llevar a sus socios, siempre que se inscriba el número suficiente para hacer económicamente el viaje a la vecina ciudad hermana, habiendo apresurarse a dar sus nombres los que lo deseen, en el domicilio social, en el que se facilitarán informes acerca del precio y hora de salida. Los diestros como ya dijimos días pasados, son el Gallo, Marquez, Lalandia, Manolo y Pepe Bienvenida y Fernando Domínguez.

YA VERA COMO SE CASA, y como tiene siempre a su marido enamorado, si Vd. se cuida la piel con JUGO DE LOTO INTEA, lo mejor para el cutis. En Perfumerías. Escriba si quiere un folleto que enseña a darse masaje para adelgazar. Lo regalo. Auristela. Apartado 82. Santander

Fallas de San José en Valencia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la del Central de Aragón, ha establecido para facilitar la concurrencia a las fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Valencia en el mes actual, con motivo de dichas fiestas, un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde sus estaciones de Burgos, Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Pamplona y Logroño a la mencionada capital, que se facilitarán desde el 12 al 19 del presente mes, siendo valederos para regresar desde el 19 al 21 del corriente, todas estas fechas inclusive. Para más detalles, consúltense los carteles que estarán fijados al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

Casino Recreativo Cultural de Funcionarios

Con motivo del primer aniversario de la fundación de este Casino, todo aquel funcionario que quiera ingresar como socio en el mismo durante los días 15 al 31 del actual, pagará la cuota de entrada de cinco pesetas más la mensualidad correspondiente al mes de Abril; este beneficio alcanza también a todos aquellos socios que fueron dados de baja por falta de pago en sus cuotas, bien entendido que pasando el día 31 del corriente la cuota de entrada será la ordinaria que está estipulada.

El Presidente, Gregorio Páez.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 14. Jefe Centro Telégrafos, Pascual Moliner, Ciriaco Puras, Inspector pector provincial Sanidad, Carlos Lorenzo, Antonio Bienozbas, Crisanta Pineda, Julia Mocante, Isabela Martínez, Dimas Aduna, Carmen Peña, Baldomero Satz, Robustiano Bengoechea, Ramiro Dulanto, Caridad Carazo, Dionisio Bombín, José Unanue, Francisco Garasa, Admor Loterías Aranda Id. id. de Burgos núm. 1, id. id. id. número 3, id. id. de Briviesca id. id. de Medina, Pedro Barbero,

Los artículos de general consumo son: Legumbres y escabeches

Pero no todos llevan la garantía de procedencia y marca. Sus compras en cantidad debe hacerlas en

Moneda, 24.-BURGOS

Almacén de José Jiménez

Teléfono, 1292

Angel BBarbero, Lucto Sabadell, Aureliano Angulo, Vicente García Manuel Santamaría, Victor Santillán

Notas de Sociedad

Ha sido destinado a desempeñar el cargo de secretario del Gobierno civil de Guadalajara, el jefe de Negociado de tercera de este Gobierno, don Saulo Cuesta.

NECROLÓGICA

A los 76 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido don Saturnino Ramírez Arranz, Secretario jubilado de Hontangas de Roa y su entierro ha tenido lugar con numeroso acompañamiento.

A su apenada esposa doña Facunda Veros Sanz, maestra nacional jubilada, hijos y demás familia, acompañamos en su dolor y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega 13).

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

La policía ha detenido a Santos Pérez Fernández (a) El Puñales, por haber sustraído tres bicicletas en unión de otros dos individuos a los que dice no conoce más que de vista, a Restituto Garrido Ortega, Las máquinas hurtadas las vendieron en Miranda y Haro.

Por haberle mordido un perro ha sido asistido en la Casa de Socorro Miguel Iniguez Moral, de once años, de lesiones leves.

En la Plaza de Vega ha sido atropellada por un automóvil de matrícula alemana, la asilada en la Casa de Caridad, Eulalia Santamaría Expósito, de 38 años, causándole una contusión en la pierna izquierda y erosiones en ambas manos. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día, 12,715

En la Sección de 1.ª enseñanza se ha recibido el título de maestro de 1.ª enseñanza de don Macario Cabañes de Blas, que retirará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcillias, etc., etc.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — José Bas Echave, Francisca Fernández de Escolar, Pablo Santamaría Vallejo, Petra Ocón Atapuerca, Julia Zaravillo Mallorca. Defunciones.—Félix Martínez Pineda, de Santa Cruz de Juarros, 47 años, Hospital Provincial. Benito Miguel Valdazo, de Palencia, 73 años, Hospital Provincial. Segundo Bartolomé Sánchez, de Burgos, 3 meses, San Esteban, 35. Julio González González, del Barrio de Villimar, 35 años, Hospital de San Julián. María Soledad Castro Castro, de Burgos, 10 meses, Vitoria, 17. Saturnino Ramírez Arranz, de Santa Cruz de la Salcedaa, 76 años, San Cosme, 1.

Última creación Pilot



5 válvulas toda corriente toda onda Ptas. 475.-

DE VENTA EN BURGOS EN EL ESTABLO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 29

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras hormigón armado - Trabajos albañilería, entretiemientos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcelino. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

REGENT

Invita a todas las Señoras a visitar la exposición de mañana domingo en su nuevo local de

PLAZA MAYOR, 29

Desde el lunes y mejorándose así mismo presentará sus enormes colecciones de SEDAS, LANAS, ALGODONES y TAPICERIAS para la próxima temporada

Vd. misma podrá juzgar la calidad del esfuerzo que supone presentar en Burgos tan extensos y completos surtidos :: :: ::

REGENT

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia: Las elecciones municipales se celebrarán el 12 de Abril. Ampliación del Consejo. Entierro del agente muerto ayer

Madrid 13 (4 t).—Una comisión de los despididos del Banco de España ha visitado esta mañana al secretario de Trabajo Ossorio Tafall, para expresar sus resistencias que encuen en parte de las autoridades de esta entidad para su readmisión. Acompañaba a los comisionados el diputado socialista por el distrito de San Pascual Tomás, que se ha entrevistado con el señor Ossorio todos los días relacionados con el asunto. El secretario les atendió con deferencia manifestándoles su cuenta de sus peticiones. El señor Ramos, en su parte, les aseguró que funcionarios que se encuentran en esas condiciones tienen derecho a ser readmitidos, el Banco de España, como los demás bancos, cumplirá el decreto recientemente dictado por el ministro de Trabajo.

Consejo de ministros
Madrid 13 (4 t).—Desde las once de la mañana hasta las tres y media de la tarde, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. El señor Zela, que fué el primero en dar la bienvenida a los periodistas, manifestó que la tarde continuará, porque hay muchos asuntos que examinar, y pidió no interrumpir el estudio. El ministro de la Gobernación dijo que se había acordado que la elección de las elecciones municipales tenga lugar el 12 de abril, habiendo una dificultad, consistente en coincidir la fecha con el cincuentenario y renovación de las Ordenes del Tesoro, pero que se ha quedado resuelta. El ministro de Trabajo dijo que la agenda de la reunión de la tarde se ha suspendido por la insistencia de los informadores que han estudiado el proyecto de ley de amnistía, que se habían adoptado acuerdos relacionados con el problema de la represión de las Ordenes.

Primer ministro
Madrid 13 (4 t).—Se ha reunido el Tribunal de Garantías para declarar comprendido en la amnistía el delito de malversación de ochenta mil pesetas, cometido por Dencás, por considerarlo político. El cambio, estimó que no puede ser en la amnistía otro delito de malversación de 3811 por no estar justificada la inversión. Se ha decidido sobre la libertad de Dencás, se ha acordado que se presente ante el Tribunal. Después de tomarle declaración, el Tribunal resolverá.

Consejo de ministros
Madrid 13 (6 t).—El señor Azafia dio una amplia exposición de la situación internacional, manifestando que la Italia coincide en considerarse que se ha violado el pacto de Locarno. El señor Barja informó del señor Barja que acompañan los señores Barja y Oliván, se busca una solución para resolver el problema de las sanciones a Alemania. El Gobierno comentó el discurso de Hitler en Rhenania y examinó

los tratados comerciales en curso. El conflicto italo-etíope ha pasado a segundo término. Se trató del orden público, agravado en estos días. El ministro de Hacienda habló de la emisión de trescientos cincuenta millones, que se hará el día 20, al tres y medio por ciento de interés. También se ocupó del envío de oro al Banco de Francia.

El ministro de Justicia dio cuenta del proyecto relacionado con la amnistía para libertar a algunas personas a quienes la amnistía no alcanzó por no incluirse los delitos de tenencia de armas y otros análogos. Se habló de la cuestión de responsabilidades por la represión de Asturias, acordándose designar para determinarlas a un juez especial.

El ministro de la Gobernación trató de las elecciones municipales, que se celebrarán el día 12 de abril, excepto en Sevilla, donde se retrasarán hasta el tres de mayo para no coincidir con la Semana Santa. Las elecciones se harán con arreglo a la ley de 1897. El ministro hizo un relato de los incidentes y de los tiroteos habidos estos días, que han causado varias víctimas, acordándose adoptar medidas para evitarlo.

El entierro de Gisbert
Madrid 13 (6 t).—A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del agente Gisbert. Los alrededores de la Dirección de Seguridad se llenaron de público. Unos manifestantes llegaron dando vivas y muertas, incorporándose a la comitiva. El féretro, que es de caoba, lo bajaron los compañeros del finado depositándole en un coche estufa, que era seguido de dos automóviles llenos de coronas. Presidieron el duelo el ministro de la Gobernación, el director de Seguridad, el gobernador de Madrid, jefes de policía y la familia del finado. Asistieron representaciones de la Guardia municipal, de Asalto y de la Benemérita. El cortejo fúnebre llegó al cementerio municipal, donde se despidió el duelo.

PROVINCIAS

El Ayuntamiento de El Ferrol quiere incautarse de los edificios de las Ordenes religiosas

Penetran en un Banco y se apoderan de 25.000 pesetas.—Entre patronos y obreros

Labradores arruinados

Sevilla 13 (6 t).—En el pueblo de Grazelema un furioso temporal ha arruinado a los labradores. Las cosechas han quedado totalmente perdidas y el pánico es absoluto.

El alcalde ha hecho un llamamiento a los vecinos para que contribuyan a mitigar la miseria.

Se rompen las negociaciones

Oviedo 13 (6 t).—Después de la reunión, que presidió el Gobernador se han roto las negociaciones entre los patronos y obreros del ramo de la construcción.

En libertad

Santander 13 (6 t).—El juez ha libertado al chófer que conducía el autobús de la Compañía de Sagi-Vela, comprobándose la imposibilidad de evitar la catástrofe por rotura de la dirección.

Quieren incautarse de los edificios de las Ordenes religiosas

Ferrol 13 (6 t).—El Ayuntamiento por unanimidad, ha acordado pedir al Gobierno autorización para incautarse de los edificios de las Ordenes religiosas.

Piden un socorro de cinco pesetas

Oviedo 13 (6 t).—A primera hora de la mañana se formó una cola en el edificio del Gobierno civil, para pedir un socorro de cinco pesetas.

El Gobernador manifestó que ayer se había socorrido a veintidós familias, para que regresasen a sus puntos de residencia, corriendo el rumor de que se

terreno el emplazamiento del aeropuerto. —Se ha concedido libertad atenuada a la lotera María Hilla, acusada de estafa.

—En la sucursal del Banco Colonial, en el pueblo de Valls, cuatro pistoleros encañaron a los empleados, colocándoles cara a la pared.

Seguidamente, los atracadores se apoderaron de veintidós mil pesetas, después de lo cual desaparecieron en un automóvil.

—Ha regresado de Madrid el comisario de orden público, señor Casellas.

—El Consejero de Trabajo ha conferenciado con el líder sindicalista Angel Pestaña sobre la ampliación del decreto de readmisión de obreros.

El Consejero de Trabajo ha iniciado gestiones para resolver la huelga de brazos caídos creada en la fábrica de «La Unión Vidriera».

—Se ha posesionado hoy de la Presidencia de la Generalidad el señor Campans.

La hiere gravemente con una aguja

Madrid 13 (6 t).—En el Puente de Vallecas José Rubio agredió con una aguja de estero a Gregoria Ballesteros, por resentimientos que había entre ambos, produciéndola dos heridas graves en el pecho y la cabeza. El agresor ha sido detenido.

Un individuo apuñalado y una señora detenida

Madrid 13 (6 t).—Durante el entierro del agente muerto ayer, y al pasar la comitiva frente al ministerio de la Guerra, un individuo se fijó en un espectador determinado, acusándole de hacer gestos hostiles, asediándole tres puñaladas gravísimas.

El herido se echó a correr, ocultándose en la casa número 6 de la calle del Barquillo. Un grupo que se desplazó de la comitiva le siguió y uno del grupo subió a la casa, asomándose al balcón principal, diciendo que tuviera calma, que el fascista estaba gravemente herido y que si salía con vida, ya le conocían.

El herido se encuentra en periodo agónico. Al desfilarse luego la comitiva por la Gran Vía, no faltó quien acusó a una señora que estaba asomada a un balcón de hacer también actos hostiles, intentando el público asaltar la casa. La señora fué detenida, siendo conducida a la Dirección de Seguridad.

El texto del mensaje real en que se expresa el propósito que tanta sensación ha causado en Inglaterra dice así:

«El cambio de Corona hace necesario que se renueven las disposiciones relativas a la lista civil. Su Majestad pone a disposición de la Cámara de los Comunes, sin reserva alguna, las rentas heredadas de su predecesor, y al efecto, ha ordenado que se traigan a la Cámara los documentos pertinentes para que sean examinados por los diputados.

Su Majestad desea que se tenga en cuenta la contingencia de su matrimonio para que, en tal caso, se designe la cantidad que ha de corresponder a la Reina así como a su futura familia, de acuerdo con las disposiciones de la Cámara ha dicho en circunstancias semejantes en otra época. El Rey desea también que se señale lo que ha de corresponder a Su Alteza Real el duque de York como presunto heredero, así como a su familia.

Sin embargo, en tanto siga percibiendo el Rey las rentas del ducado de Cornwall, Su Majestad tiene la intención de cubrir con ellas la asignación del duque de York, así como sus propias necesidades hasta donde aquellas alcancen.»

Noticias de Barcelona. Atroco en un Banco

Barcelona 13 (6 t).—El alcalde ha manifestado que ha encontrado una afectuosa acogida por parte del Gobierno en lo que respecta a la construcción de un aeropuerto. En la próxima semana llegarán los técnicos para estudiar sobre el

quería socorrer a cuantos lo necesitaran, cosa que carecía de fundamento. Fuerzas de Asalto disolvieron a los «colistas».

Mujer atracada

Oviedo 13 (6 t).—Cuando regresaba del mercado Eternina García, dos pistoleros la atacaron, robándole ciento veinte pesetas que llevaba.

Los atracadores huyeron con toda rapidez.

AVENIDA

La pantalla de los éxitos
Hoy a las siete y media y diez y media, soberbio ESTRENO de la magnífica producción

El Rey de los Campos Elíseos
Diversísima e irresistible comedia, arrebatada, impregnada de alegría y diversión durante mas de hora y media

El Rey de los Campos Elíseos
La mejor y última creación del gran cómico

BUSTER KEATON
A quien por primera vez verá reír en la pantalla. Completará el programa un noticiero FOX de palpitante actualidad mundial.

EL DOMINGO: El acontecimiento más excelente de la temporada.

Currito de la Cruz
La primera película ESPAÑOLA cuyo coste pase del millón de pesetas.

Currito de la Cruz
La Semana Santa Sevillana, su ambiente, su boato, su devoción.

Currito de la Cruz
Un argumento netamente español, interpretado por ELISA RUIZ ROMERO - ANA ADAMUZ - CARMEN VIANCE - JOSE RIVERO ANTONIO VICO
En evitación de «colitas» se eligen despatchando las localidades en taquilla.

EXTRANJERO

En derredor del pacto de Locarno. En París las primeras impresiones son satisfactorias

El Rey Eduardo VIII pide a la Cámara que tenga en cuenta la posibilidad de su matrimonio

Londres 13 (4 t).—Ha producido emoción en toda Inglaterra la noticia de que el Rey Eduardo desea que la Cámara de los Comunes considere la posibilidad de su próximo matrimonio. Parece que el joven Monarca está dispuesto a dar pronto una Reina al pueblo inglés y ese propósito ha causado general alegría. Los nombres de varias princesas europeas circulan como los de posibles candidatas a la Corona de la Gran Bretaña, aunque de momento no puede asegurarse que el Rey haya elegido ya su esposa. Se asegura que S. M. Eduardo VIII, sólo ha comunicado su propósito a una alta dignidad de la Iglesia anglicana, que guarda impenetrable reserva.

El texto del mensaje real en que se expresa el propósito que tanta sensación ha causado en Inglaterra dice así:

«El cambio de Corona hace necesario que se renueven las disposiciones relativas a la lista civil. Su Majestad pone a disposición de la Cámara de los Comunes, sin reserva alguna, las rentas heredadas de su predecesor, y al efecto, ha ordenado que se traigan a la Cámara los documentos pertinentes para que sean examinados por los diputados.

Su Majestad desea que se tenga en cuenta la contingencia de su matrimonio para que, en tal caso, se designe la cantidad que ha de corresponder a la Reina así como a su futura familia, de acuerdo con las disposiciones de la Cámara ha dicho en circunstancias semejantes en otra época. El Rey desea también que se señale lo que ha de corresponder a Su Alteza Real el duque de York como presunto heredero, así como a su familia.

Sin embargo, en tanto siga percibiendo el Rey las rentas del ducado de Cornwall, Su Majestad tiene la intención de cubrir con ellas la asignación del duque de York, así como sus propias necesidades hasta donde aquellas alcancen.»

Ante el Incumplimiento del tratado de Locarno

Londres 13 (6 t).—La Agencia Reuters dice saber que aunque Francia insiste en la retirada de las tropas de Rhenania no se niega a negociar con la derogación de la zona desmilitarizada.

Añade que se ha llegado a un punto muerto, como consecuencia de la respuesta de Hitler a las proposiciones de Eden.

Se ha hablado de la constitución de una comisión especial, formada por representantes de Dinamarca, España, Portugal y Checoslovaquia, para estudiar si se ha violado o no el pacto de Locarno.

Comentarios de los periódicos franceses y alemanes

París 13 (6 t).—La impresión de los periódicos sobre la primera reunión en Londres es satisfactoria. La Prensa socialista dice que no serán necesarios grandes esfuerzos para llegar a una fórmula de acuerdo, pues Inglaterra y Francia no pueden estar en divergencia.

Berlín 13 (6 t).—La Prensa alemana dice que Inglaterra se encuentra en la alternativa de decidirse por un sistema político europeo, que debe ser de Estados independientes, soberanos e iguales en el derecho.

Agregan que la crisis europea actual proviene de la indecisión inglesa, mantenida hasta hoy.

Inglaterra rechaza la proposición de Francia

Londres 13 (6 t).—Una información diplomática fidedigna asegura que Inglaterra ha rechazado la proposición francesa de aplicar sanciones económicas y financieras a Alemania.

La principal objeción inglesa se funda en que adoptando determinadas medidas contra Alemania, se pudiera provocar la guerra a Inglaterra no está dispuesta a este riesgo.

La política inglesa se encamina a lograr un acuerdo aceptable franco-alemán, aunque esto se critique por el Frente Popular franco-soviético.

El ministro de Hacienda, Chamberlain, que asistió esta mañana a la reunión del Consejo de ministros, propuso una política inglesa equidistante, ante la actitud irreducible de Francia de aplicar sanciones.

El comisario soviético en la Conferencia internacional apoya resueltamente la proposición francesa y en la cuestión de aplicación de sanciones, ha hablado con el ministro rumano señor Tilulesco.

Esta tarde se reunirán los firmantes del pacto de Locarno, existiendo pocas esperanzas de llegar a un acuerdo entre Inglaterra y el Frente Popular franco-soviético.

Se dice que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones anunciada para mañana, no debe aplazarse.

La acción italiana en Etiopía

Roma 13 (6 t).—Las tropas italianas han iniciado un nuevo avance en la región Norte. Un destacamento ha penetrado en la región de Alcabra, siendo recibidas las tropas con visibles muestras de entusiasmo por los naturales del país.

Otro destacamento a la región de Tenares, habiendo los aviones bombardeado importantes concentraciones etíopes en la región de Quoram.

En el Sur también se observa gran actividad guerrera.

Addis Abeba 13 (6 t).—Ayer fué bombardeada la región de Quoram por los aviones italianos resultando cinco muertos y siete heridos.

Otros aparatos practican vuelos de reconocimiento con objeto de localizar la residencia del Negus, y se sabe que otros tres aviones han bombardeado Alamata, arrojando sesenta bombas que produjeron grandes destrozos.

RESERVA.

Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el capitán de Infantería don Melitón Zapata Ruiz, con destino en la Caja de Recluta de Santander, quedando afecto al Centro de Movilización y Reserva núm. 11 (Burgos).

VACANTES DE DESTINOS.
Una de alférez de Infantería en la Sección de destinos de la 6.ª división

CRÍA CABALLAR.
Circular para cumplimentar lo dispuesto en decretos anteriores por los que se ordena vuelvan a depender del ministerio de Agricultura los servicios de Cría Caballar y regular la forma de efectuar el traspaso con la menor lesión para los mismos y en el plazo más breve posible.

GUARDIA CIVIL.
Ascensos.—Ascienden a brigada de Infantería del Instituto de la Guardia civil quince sargentos.

Idem a id. dos sargentos de Caballería.
Ascienden a sargentos de Infantería de dicho Instituto, diez y siete cabos. Idem a id. dos cabos de Caballería.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	DIA 12	DIA 13
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	76'90	76'90
A. de 500	76'90	76'90
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	94'25	94'25
A. de 1.000	94'25	94'25
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	86'50	86'50
A. de 500	86'50	86'50
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	100'50	100'50
A. de 500	100'50	100'50
Amort. 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'50	100'50
A. de 500	100'50	100'50
5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	96'75	96'75
A. de 500	96'75	96'75
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	78'75	78'75
A. de 500	78'75	78'75
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	94'00	94'00
A. de 400	94'00	94'00
Amort. 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	98'15	98'15
A. de 500	98'15	98'15
Amortizable 5 % 1929		
Serie F. de 50.000	100'50	100'50
A. de 500	100'50	100'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	100'50	100'00
C. de 25.000	100'50	100'00
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	89'50	90'00
Id. 5 por 100	94'00	94'00
Id. 6 por 100	105'00	105'50
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	512'00	511'00
Hipotecario		
Hispano Americano		
R. de la Plata (nuevo)	70'00	70'00
Español de Crédito Central		
Arendataria de Tabacos	220'00	220'00
Explosivos	520'00	520'00
Azucareras ordinarias		
Alcos Hornos	64'00	64'00
Duro Felguera	102'25	101'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	111'50	111'50
Norte de España		
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	45'00	42'00
2.ª serie	54'00	54'00
3.ª serie		
4.ª serie		
5.ª serie		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		65'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.	165'00	171'00
2.ª H.		
3 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	48'40	48'40
Libras esterlinas	36'50	36'20
Francos suizos	259'87	259'87
Belgas (oro)	128'75	128'75
Liras	59'21	59'20
Dólares	7'52	7'52
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	32'80	32'80

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 13.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.
Se anuncia a concurso la vacante de juez permanente de causas, correspondiente a capitán de Infantería, que existe en la segunda división, orgánica, con residencia en Cádiz.

Se resuelve quede sin efecto la orden circular de 14 de enero último, por la que se anuncia a concurso una vacante de alférez de Infantería para desempeñar el cargo de secretario permanente de causas en la Plaza de Melilla.

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de capitán del arma de Caballería existentes en el Depósito de recría y doma de Jeréz.

ASCENSOS.
Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos del mes actual a los oficiales veterinarios del Cuerpo de Sanidad Militar que se relacionan.

Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el capitán de Infantería don Melitón Zapata Ruiz, con destino en la Caja de Recluta de Santander, quedando afecto al Centro de Movilización y Reserva núm. 11 (Burgos).

VACANTES DE DESTINOS.
Una de alférez de Infantería en la Sección de destinos de la 6.ª división

CRÍA CABALLAR.
Circular para cumplimentar lo dispuesto en decretos anteriores por los que se ordena vuelvan a depender del ministerio de Agricultura los servicios de Cría Caballar y regular la forma de efectuar el traspaso con la menor lesión para los mismos y en el plazo más breve posible.

GUARDIA CIVIL.
Ascensos.—Ascienden a brigada de Infantería del Instituto de la Guardia civil quince sargentos.

Idem a id. dos sargentos de Caballería.
Ascienden a sargentos de Infantería de dicho Instituto, diez y siete cabos. Idem a id. dos cabos de Caballería.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	DIA 12	DIA 13
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	76'90	76'90
A. de 500	76'90	76'90
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	94'25	94'25
A. de 1.000	94'25	94'25
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	86'50	86'50
A. de 500	86'50	86'50
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	100'50	100'50
A. de 500	100'50	100'50
Amort. 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'50	100'50
A. de 500	100'50	100'50
5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	96'75	96'75
A. de 500	96'75	96'75
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	78'75	78'75

Edición de mediodía

MADRID

El Consejo de ministros de anoche. En el ministerio de la Gobernación. Desórdenes en Madrid: dos iglesias y los talleres de «La Nación» incendiados

Azaña no hace declaraciones

Madrid 14.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las seis y media de la tarde llegaron a la Presidencia los ex-ministros señores Prieto y don Fernando de los Ríos, acompañados del señor Lamóneda, los cuales subieron al despacho del jefe del Gobierno para entrevistarse con éste.

Gestiones de una comisión de retrados

Madrid 14.—Una comisión del Centro de retrados extraordinarios del Ejército visitó anoche al jefe del Gobierno, presentándole una exposición de sus aspiraciones y ofrecimientos al Gobierno de la República.

El señor Azaña prometió a los visitantes ocuparse con gran interés de cuanto se les exponía.

Solicitan que se dicte una disposición llamando y ordenando el pase a depender en situación de disponible del ministerio de la Guerra, de todo el personal retrado por los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio de 1931.

La situación política y social en Granada

Madrid 14.—A las siete y media salieron de la Presidencia los señores Prieto, de los Ríos, y Lamóneda y el doctor Otero. Don Fernando de los Ríos manifestó a los periodistas que había estado a exponer al Gobierno cuál es la situación política y social de Granada después de los hechos ocurridos allí últimamente. Nos acompañó, dijo por último, el señor Otero, rector de la Universidad, que ha sido testigo presencial de los sucesos. El señor Azaña nos ha escuchado con toda atención e interés.

Decretos sobre los servicios de inspección en las Auditorías de Guerra

Madrid 14.—El presidente de la República ha firmado ayer tarde el siguiente decreto, perteneciente a la Presidencia del Consejo.

Habiendo desaparecido los motivos circunstanciales que determinaron el nombramiento de un inspector general de las Auditorías de Guerra hecho por Decreto de 24 de noviembre de 1934, «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra número 275, conforme a lo prevenido en el de igual fecha que reglamentó este servicio, y siendo bien notoria la conveniencia de dar al mismo otra regulación, vinculándolo en el Tribunal Supremo en forma análoga a la establecida para la inspección de tribunales en la jurisdicción ordinaria: Por acuerdo del Consejo y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Primer. El inspector general de Auditorías de Guerra designado por decreto de 24 de noviembre de 1934, cesará con esta fecha en sus funciones y elevará al Gobierno en el término de quince días la Memoria a que se refiere el artículo cuarto del citado decreto y una exposición de los servicios realizados durante el desempeño de su cometido.

Segundo. Las funciones generales que determina el referido decreto de 24 de noviembre, las ejercerá en lo sucesivo la Sala sexta del Tribunal Supremo, a la que se faculta para proponer el magistrado inspector en quien delegue al efecto y el secretario que haya de auxiliarle en sus funciones, debiendo recaer el nombramiento de aquel, así como el de su secretario, que hará la Sala de Gobierno de dicho Alto Tribunal, en uno de los pertenecientes a dicha Sala sexta, comunicándose al ministerio de la Guerra los que se designen a los efectos del artículo sexto del mencionado decreto y demás que fueran pertinentes.

Tercero. La Sala sexta elevará al ministerio de la Guerra una

propuesta acerca de la reorganización de los servicios de inspección en las Auditorías de Guerra.»

El Consejo de anoche

Madrid 14.—A las once de la noche terminó el Consejo. Los ministros se limitaron a manifestar que había sido un Consejo largo, dedicado al despacho de numerosos expedientes administrativos.

Al salir el ministro de la Gobernación declaró: —He estado encerrado toda la tarde aquí y ahora voy a enterarme de lo que ocurre.

Al salir el señor Azaña, que lo hizo en último lugar, manifestó a los informadores que todas las noticias referentes al orden público las facilitaría el ministro de la Gobernación.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia de lo tratado:

Presidencia.—Una competencia y un recurso de queja. Se ha tomado hoy mismo el acuerdo de suspender la tala del Pardo.

Justicia.—Estudio de las bases del proyecto de ley relativo al proyecto de amnistía y varios decretos en relación con los procedimientos de la represión de Asturias. Algunos nombramientos de Justicia y unos proyectos de ley reservados hasta que sean firmados.

Hacienda.—Propuestas de adjudicación en el Catastro en las distribuciones de fondos. Franquicia al Banco de España para despacho con motivo de la emisión de Deuda. Jubilación de un guardia por imposibilidad física. Proponiendo la presentación de un proyecto de concesión de créditos por los servicios ministeriales restablecidos.

Guerra.—Varios decretos que se someterán a la firma y expedientes de personal. Expediente proponiendo el cese de don Eduardo López Ochoa, como inspector general del Ejército. Idem para que pase al Cuerpo de Invalídicos don José Millán Astray.

Instrucción Pública.—Acuerdo sobre el establecimiento del certificado de estudios primarios al terminar la escolaridad obligatoria. Acuerdo sobre convocatoria de un cursillo para ingresar en el Magisterio nacional y acuerdo para la provisión de escuelas graduadas.

Varios proyectos de Obras públicas. Proyecto de decreto de personal en Agricultura y acuerdo relativo a la modificación del Consejo de administración del Consorcio de la Panadería de Madrid.

Trabajo.—Varios proyectos de decreto que se conocerán cuando estén firmados.

La mayor parte de la reunión de hoy se ha dedicado a ir exponiendo los ministros los proyectos de presentación inmediata al Parlamento, cosa que era obligada dada la proximidad de apertura de las Cortes.

Preguntado el ministro de Trabajo si en el Consejo se había tomado algún acuerdo en relación con el orden público, dijo:

—Eso no requiere acuerdos del Consejo, sino que son actos del Gobierno.

Dice el ministro de la Gobernación que han sido incendiadas las iglesias de San Luis y San Ignacio

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Han circulado versiones muy exageradas en relación con los incidentes ocurridos ayer tarde en la calle de Caballero de Gracia. Parece que hubo una reyerta entre dos individuos, uno de los cuales hirió al otro con un cortaplumas. El jefe de día detuvo al agresor y la gente creyó equivocadamente que su actitud era la de proteger a un fascista. Entonces le agredieron y le causaron algunas lesiones. Dicho jefe se refugió aquí y aquí fué curado. No ha habido más que eso. Lo demás ya lo conocen ustedes. Los incidentes de las iglesias de San Luis y San Ignacio. Otros intentos se han frustrado y también se han hecho circular noticias exageradas en relación con estos hechos. Se han adoptado las medidas necesarias para asegurar el orden público y evitar la repetición de los sucesos. Todas las fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia civil prestan servicio en la calle para proteger iglesias y conventos. Las órdenes que tienen son terminantes para que estas cosas acaben con rapidez, apelándose para

ello a todos los procedimientos que sean necesarios.

Se le preguntó al ministro si era cierto que después del Consejo habían celebrado un consejo, y respondió:

—Nada de eso. Hemos tenido dos reuniones como ustedes saben, no por la cuestión de orden público y preocupaciones de otra índole, sino porque había numerosos despachos. Las noticias que he recibido de provincias dan cuenta que la tranquilidad era completa. Ahora veremos si las manifestaciones anunciadas para el domingo llegan a celebrarse, pues en algunos sitios se ha desistido de ello, porque habiendo entregado las conclusiones que están de antemano aceptadas por figurar en el pacto del Frente popular, esas manifestaciones ya no tienen objeto.

Desórdenes en Madrid

Madrid 14 (12 m.)—Después de disolverse la comitiva que se formó con motivo del entierro del agente Gisbert, diversos elementos con banderas rojas empezaron a producir incidentes en las calles más céntricas de la ciudad.

A las siete de la tarde continuaban las manifestaciones frente a una casa del Barquillo, en donde se había refugiado un individuo que había sido apunhalado momentos antes. Dichas manifestaciones paralizaron completamente la circulación desde la Gran Vía, frente a la Asociación de la Prensa, hasta la calle del Barquillo.

Oradores espontáneos, subidos en los techos de los taxis discursaban violentamente.

Un grupo de mujeres se dirigió a la calle de Jesús, en donde se venera la imagen de Jesús de Medinaceli.

Había una enorme cola de fieles para la adoración de dicha imagen, y los manifestantes insultaron barbaramente a los que se hallaban en la calle con tal objeto.

A las siete de la tarde, los manifestantes prendieron fuego a una camioneta del periódico «La Nación», que encontraron en la calle del Barquillo y se dirigió a la estación del Norte para dar salida a sus correos.

El grupo que incendió la camioneta casi derribó la puerta de una droguería situada en la calle del Almirante, para proveerse las gentes de líquidos inflamables.

Los grupos se corrieron más tarde a la calle del Marqués del Monasterio, rociando con gasolina la puerta del edificio de «La Nación», arrojando dentro del edificio botellas con líquidos inflamables.

Los obreros del mencionado periódico se defendieron a tiros, pero los asaltantes consiguieron sus propósitos, comenzando a arder el edificio, que consta de planta baja y principal.

El personal de «La Nación», ante la amenaza de perecer abrasado, tuvo que abandonar el edificio y uno de los obreros mecánicos de linotipia, perteneciente a la Casa del Pueblo y empleado en dicho periódico, pues hubo que readmitirse últimamente, resultó herido de un balazo en la mano, a consecuencia del tiro que le hacían sobre los obreros de «La Nación» los manifestantes.

Acudieron rápidamente el servicio de bomberos y los de Asalto, que consiguieron extinguir el fuego a las ocho y media de la noche. Quedó destruida la administración y redacción y todo el edificio de la planta baja, donde se hallaba instalado el cierre, así como un pequeño depósito de bombas. Como el cierre había sido ampliado a la casa colindante también esta sufrió los efectos del fuego. Parece ser que la sala de máquinas y la imprenta de «La Nación» han sufrido grandes daños.

Es una gárra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir, a menos que se someta al tratamiento de rectificación sanguínea, preconizado por la ciencia, por la experiencia y por la fama. Ese eficaz tratamiento es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota y toda clase de dolores artríticos.

En las enfermedades de la piel, herpes, sicosis, prurigo, diviesos, etc., es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues desaparecen sin dejar la menor huella, siempre que se ayude al tratamiento con el uso del Jabón Richelet.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

Véase, como prueba, la siguiente carta de agradecimiento:

Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.

Para completar el tratamiento use

JABON RICHELET

gran cicatrizante y delicioso tónico cutáneo

95 céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares

Por sólo

4 25 PTAS. TIMBRE APARTE

puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

La iglesia, a las diez de la noche, seguía ardiendo, en medio de grandes llamas que se veían desde todo Madrid. La cúpula se hundió con horrible estrépito, quedando el templo reducido a cenizas.

Los manifestantes marcharon a la Puerta del Sol, y al pasar frente al Café del Norte, sonó un disparo que, según los manifestantes, fué hecho desde el interior del establecimiento por un camarero.

Se produjo gran tumulto y los grupos asaltaron dicho café, haciendo añicos las lunas y enseres del Café Norte.

Se dice que al llegar a la calle del Príncipe un camión de guardias de Asalto, los manifestantes hicieron fuego sobre él. Ha podido comprobarse que resultó muerto el guardia de Asalto José de la Cal y herido otro guardia, así como una mujer que pasaba por aquel lugar.

Los manifestantes fueron después a la calle del Príncipe, en donde se encuentra la Iglesia de San Ignacio, perteneciente a los Padres Trinitarios, que también fué incendiada. El fuego se propagó a la «Zapatería Imperial», establecida en la referida calle del Príncipe, esquina a la del Prado. Toda la parte alta de este establecimiento ha quedado destruida.

Cuando llegó la fuerza pública a aquel lugar, sonó una descarga, y uno de los guardias cayó herido de un balazo, ingresando muerto en la Clínica de urgencia de la calle de Núñez de Arce.

Puede decirse que la cola de devotos que había ante la Iglesia de Jesús de Medinaceli evitó que este fuera incendiado, pues se produjo una lucha a palos y bofetadas, que terminó huyendo los incendiarios.

En la Puerta del Sol, donde se congregó gran número de manifestantes, los guardias de Asalto y Seguridad dieron varias cargas.

Madrid presentaba un aspecto tristísimo y desolador. Todos los edificios públicos, así como las Compañías particulares, estaban cerrados y rodeados de fuerza pública.

Aparte del muerto José de la Cal, guardia de Asalto, tenemos noticia hasta ahora de veintidós heridos, más o menos graves, que han sido asistidos en diversas clínicas y Casas de Socorro.

A las diez y media de la noche continuó el Consejo reunido en la Presidencia. Al salir de la misma el Director general de Seguridad, que había sido llamado, no hizo manifestación alguna a los informadores, observando estos que una gran contrariedad se reflejaba en su semblante.

Poco después abandonó la Presidencia el general de la División, que también había sido llamado por el Gobierno, sin que tampoco hiciera manifestación alguna.

Esta mañana los bomberos nubaban en San Luis y San extinguiendo los focos de incendio quedaban. Aquellos lugares quedaron por una gran multitud de curiosos, habiendo quedado suspendida la circulación a causa de tanta aglomeración.

La fábrica de calzados «La Incomodo» decimos anteriormente, ha sufrido grandes daños. Dicho establecimiento tenía un rótulo de propaganda de productos, que decía «Grandes de marzo», apareciendo el letrero sumido en algunos sitios por las dependencias de «La Nación» son tantísimos. Ha quedado destruido por parte de la maquinaria y enseres.

El Café del Norte se halla presentando grandes desperfectos mismo, está cerrada la armería de la Hortaleta número 9, que también los manifestantes.

El cadáver del guardia de Seguridad José de la Cal, muerto en el habido anoche en la calle de Ana, ha sido trasladado al Depósito judicial.

Tradicionalistas agredidos

Madrid 14 (12 m.)—Comunican menar que anoche a las diez y cinco a dicho pueblo con el propósito de inaugurar un Círculo Tradicionalista señores Bobadilla, Pedro González Quevedo, Lucendo y otros.

Los elementos levantiscos intentaron agredirlos, pero los requetés y nacionalistas les contuvieron pistamano, hasta que llegó la Guardia Civil, desarmándolos. Entonces revoltosos desbordaron a los días, lesionando a los jóvenes tradicionalistas, que se encuentran detenidos.

Una impresión política de «El Bilbaio»

Bilbao 4.—La impresión de nada política en Madrid, que «El Liberal» de Bilbao y que se a Indalecio Prieto, contiene los puntos importantes. En el prólogo que el Gobierno va a comen breve las gestiones cerca de la «Soviética» para renovar nuestras relaciones diplomáticas. También está tratando, en entrevistas con el Sr. Santidad, del «modus vivendi» que, según el articulista, ha propuesto el Cardenal al Gobierno. Este inconveniente en llegar a un acuerdo con el Vaticano; pero no tiene más que un posible embajador de la Santa Sede, don Luis Zulueta, que en 1932 no mereció el palacet del Vaticano.

Matan a un oficial de Prisiones

Málaga 14.—En la calle de Otero, un desconocido mató de dos tiros a un oficial de Prisiones don Carlos Otero.

Guía Profesional

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18. Teléfono 1.371

Ruiz de Temiño

DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 Telf. 2032

Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6.

C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)

Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G. Bañuelos

OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR 67, 1.º

TELEFONO, 1306

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio

PARTOS Y GINECOLOGIA

DIATERMIA

Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5

Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.

PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio

AMPLISIMA Y PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación intensiva dirigida por

D. José Doñate Giménez

Inspector de 1.ª Enseñanza

Internado Teresiano - Magisterio Santos

En el pasado curso, tanto en el ingreso-oposición como en los cursillos especiales, alumnas de este Centro obtuvieron más de la mitad de las plazas adjudicadas a esta provincia.

De Toros

CADA ZARAGOZANA.

ario aragonés don Celes-
ha manifestado que ade-
rrida de Pascua que co-
nuestros lectores tendrá lu-
12 de abril (diándose a
Marqués de Villamarta pa-
«Bienvenida», Ortega
escrituras a los novi-
de la Estrella, Mariano
Borox, Pascual Márquez
de Sevilla), Rodríguez
Brujo de Valencia), Mar-
luis Díez, Arturo Álvarez,
Cirujeda y otros valores
la novillería, no descuidan
tación a su debido tiem-
oveles novilleros Belmon-
ez Mejías (hijos).
pará su debut en una co-
nica, Amador Ruiz Tole-
que, ante la imposibili-
tad también para Pascua a
contratado hasta fin de
las fechas taurinas, se
Zaragoza tomando par-
cida de Beneficencia, fun-
riere sea magna, de ocho
pez de diez con las prime-
del toro.
de respecta a ganado, tiene
sa en firme con los si-
naderos: Villamarta, San-
Marqués de Albyda, Enci-
do, Antonio Pérez de San
Domecq, Esteban Hernán-
do de Quirós.
diérvien los «maños» I

UN ACUERDO PAGES Y

gurarse que el famoso es-
brox, Domingo Ortega ha
un completo acuerdo con
ano Pagés para la próxima
Dominguín y Pagés han
las condiciones del pacto,
no verán al «paleta» en Se-
sebastián, Jerez de la Fron-
ablid, Santander y Gijón.

DARA LA ALTERNATI-
PSCUAL MARQUEZ.

segura que en la feria de
so contrario en el mes de
ar la alternativa en la pla-
castranza al famoso novi-
al Marqués, el fenómeno
os Juan Belmonte.

EO DE CASAS VIEJAS.

ebargado de apoderar al va-
niero de Casas Viejas, An-
do, el destacado taurino don
area.

Muñoz debutará en fecha
a la plaza de Vista Alegre
de la que es empresario
do, que ya le tiene hechas
novilladas.

RIDAS «FALLERAS» VA-
ANAS.

na empresa de la ciudad de
na dado a conocer el cartel
nacionales corridas «falleras»
siente».

Día 17.—Seis toros de don Antonio Pérez de San Fernando para Domingo Ortega, «Rafaelillo» y «Pericás», que tomará la alternativa.

Día 18.—Ocho toros del Marqués de Villamarta para Domingo Ortega, «El Soldado», «Pericás» y «Venturita», que tomará la alternativa.

Día 19.—Seis toros de doña María Matea Montalvo, para Domingo Ortega, «El Soldado» y «Rafaelillo».

Las corridas no han sido del agrado de la afición por lo que nosotros que coincidimos con el criterio de los aficionados valencianos, nos quedamos en casa después de haber hecho propósitos de ir, pero la verdad sea dicha, son muchos Pericás. Soldados y Rafas illos. ¿No opinan ustedes lo mismo?

CORRIDAS CONCURSO EN VISTA ALEGRE.

Don Arturo Barrera ha expresado su firme propósito de empezar la temporada en su plaza madrileña muy en breve, con una serie de novilladas concurso en el que actuarán los que más se hayan destacado en novilladas económicas. Quiere el señor Barrera con esto buscar una serie de novilleros que por sus méritos salgan del anonimato y puedan interesar a la afición, robusteciendo con ello el prestigio en las filas novilleras, hoy tan perdido por desgracia.

Merece toda clase de elogios la posición del señor Barrera, que busca por todos los medios, incluso exponiendo sus intereses, ver la forma de dar impulso a nuestra incomparable fiesta.

DON AVELLANEDA.

para
San José
Correos
Telégrafos
Monedas
Cortaplumas
Artículos para fumadores
Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

Carbones
J. PUENTE
CAREAGA
Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)
TELEFONOS 1792 Y 2148



BARCELONA-BUENOS AIRES
AGUSTUS de Barcelona
líneas Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)
VIRGILIO de Barcelona
líneas Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
ambas líneas, Médico, cocinero y personal español
GIBRALTAR-BUENOS AIRES
OCEANIA de Gibraltar
líneas Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA" - "COSULICH"
Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
Santa Clara, 4, 2.º

La luz y el arte antiguo español

Cuántos y cuántos monumentos posee España que por singular belleza merecerían que se les vea continuamente. Cuántos amantes de su «patria chica» al envolver la noche en su negro manto a la obra principal de arte de su pueblo, la catedral, el Ayuntamiento, el monasterio, la fuente de agua cristalina, etc., no sienten una nostalgia por el claro día que les hace ver esas bellezas imperecederas. Bien es verdad que en manos del hombre está el alumbrado moderno que le permite prorrogar la luz diurna y esparrarla a su antojo. Muchos ensayos se hicieron y en la noche surgieron como cuentos de hadas edificios, monumentos, aguas coloridas, etc.; pero esos alardes de ingenio que en un día alegraron nuestro vivir, se esfumaron ante la perentoria necesidad. El alumbro de incandescencia resultaba caro para tales menesteres. Y el hombre, de momento, no tuvo más remedio que claudicar.

Pero ahora la Ciencia pone nuevamente en su mano el medio de que pueda gozar económicamente una vez más de sus bellezas. Cada rincón de nuestra España posee su sello artístico y este puede surgir del fondo oscuro del cielo nimbado por una luz hermosa. Y esto muy económicamente por cierto.

Nuevos manantiales de luz han sido descubiertos. Los metales sodio y mercurio en su volatilización han dado excelente resultado. Ya hemos visto algunos ejemplos típicos y de simpática belleza: Igueludo en San Sebastián, en Jaén su catedral, en Bilbao su Ayuntamiento, etc. Estas nuevas lámparas descubiertas, permiten con un coste de tres a cuatro veces menor que las lámparas corrientes alumbrar por proyección toda clase de monumentos, haciendo resaltar su belleza artística. El sodio produce una luz de color amarillo puro y el mercurio de color azulado verdoso. Hemos de desear que los ejemplos sean seguidos por otros numerosos y que las lámparas Osram Dampf tipo Na y Hg harán surgir en breve tiempo de la oscuridad cuantos monumentos artísticos encierra nuestra España. 0-59.

ALFA
La mejor y más barata

Exposición y venta **El Caño Gordo**
CASA GARRIDO
Sombrerería, 35 y Diego Porcelo, 1
(Frente a los bares ALICIA y BODEGA)
Teléfono, 1522
SERVICIO A DOMICILIO

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS
son los preferidos por los buenos fumadores.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Vendo Peugeot 201, cuatro puertas, 9 H. P. perfecto estado.
Razón: Huelgas, 9.

Ganaríos y canarias flautas, seleccionadas para la recría, se venden en Lain Calvo, 6 (Carnicería).

Se vende una casa en Gamonal, bien soleada, buena vista.
Tratar: Venancio Moral

Se vende casa número 31, 33 y 35, Plaza de Vega.
Informes: Plaza Mayor, 54. Pañoría.

No trate de buscar en ningún sitio calzados de ocasión procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8, ofrece en cualquier época a precios verdaderamente ganga.

Mula, de doce años, bien enganchada, se vende.
Hijos de Moliner.

Huevos, Castellana Negra, primer premio en varias exposiciones, 5 ptas. docena.
Pilar Sadornil, Barrio Gimenno, 29.

Se vende la casa número 10 de San Francisco, establecimiento de lechería, con cuartos propios para un lechero, y cochera.
Informes en la misma.

Traspasos

Traspaso tienda de vinos en muy buenas condiciones.
Razón: San Julián, 17 bajo.

Arriendos

Se arriendan espaciosos locales propios para almacén, industria o bar con un amplio y hermoso juego de bolos.
Para tratar: Santa Dorotea, 15, pral.

Se alquila almacén sin estrenar, amplio, saneado.
San Juan, 31.
Informes: Portería número 33, segundo.

Colocaciones

Se necesitan oficial y oficial.
Sastrería Barrio, Espolón, 80.

Se necesita muchacha con buenos informes.
Sanz Pastor, 18, primero

Por un modesto jornal puede V. tener chófer para turismo o de carga ofreciéndose al cargue y descargue, muy práctico en conducción y mecánica, dentro o fuera capital, buenas referencias.
Dirigirse a Lain Calvo 14. Lavado de coches particular. Quisería.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en **BURGOS** y en el **Hotel La Vascongada** únicamente el próximo MARTES, día 17 del corriente.

NOTAS: En Logroño, el día 16, en el Hotel París; en Bilbao, el día 18, en el Hotel Marañón (Correo, 25); y en Valladolid, el día 19 en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona **UNION, 13, «CASA TORRENT».**

Bibliografía

«Lope de Vega y la Teología, por Máximo Yurramendi. Ediciones FAX, Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001, Madrid. 19 por 13 cms 196, páginas; cuatro pesetas.

No vamos a empezar encareciendo la oportunidad de un estudio sobre Lope de Vega, en el centenario que celebramos. Pero sí convendrá destacar que el aspecto desde el cual se le considera en esta obra es nuevo: «no conozco—dice el autor—ninguna obra nacional o extranjera que lo haya abordado».

Fuerte empeño el del señor Yurramendi. Pero veamos con qué plan tan ordenado, objetivo y metódico, lo acomete y corona. Y pues nos da el ejemplo, imitémosle en esta reseña.

Cuatro apartados llenan el estudio: 1.º Cultura teológica de Lope de Vega. 2.º Su ortodoxia. 3.º Su escolaticismo. 4.º Se inclina Lope a la Escuela teológica franciscana?

En la exposición del primero analiza el autor uno a uno todos los a) Autos y coloquios. b) Comedias de asuntos de la Sagrada Escritura. c) Comedias de vidas de Santos leyendas piadosas; claro que en esas obras abunda más la materia teológica del Fénix de los Ingenios; pero no desampara la restante producción lopesca, y analiza en un cuarto grupo. d) Otras obras de Lope. En estos análisis da prueba de verdad y autoridad trayendo la cita al lado de la afirmación.

En el apartado segundo—ortodoxia de Lope—refuta algunos juicios inexactos, apreciaciones injustas y puntos de vista deformados a este respecto. Es el primero el del Karl Vossler, quien afirmó en la Universidad Internacional de Santander (agosto de 1933), «los elementos de protestantismo, Memocratismo y racionalismo que la cultura española ya tenía incorporados desde el comienzo del Siglo de Oro...; las ideas de la justificación por la fe y de la elección por la gracia divina; es decir, las dos ideas básicas de Lutero y Calvino...; con multitud de textos al canto demuestra Yurramendi que, por lo que hace a Lope, estas afirmaciones son completamente erróneas. No sale mejor parada la afirmación, tan audaz como sectaria, de Américo Castro: «Lope defiende la poligamia en su comedia «Porfiando vence amor». También afirma el autor que por el lado de la astrología, agüeros y supersticiones no cae mancha alguna sobre la ortodoxia de Lope.

Su escolaticismo—apartado tercero—queda probado, por la aducción de numerosos textos sobre las doctrinas fundamentales de esa escuela.

Y la conclusión del apartado cuarto es que, si bien no hay por qué incluir a Lope de Vega en la Escuela teológica franciscana, por lo que hace al aspecto doctrinal e ideológico, su franciscanismo es innegable en lo sentimental y poético y en su amor a la Naturaleza.

Lope de Vega, poeta y teólogo brilla en esta obra que el autor le dedica al cerrarse su III Centenario.

RIOSERAS

En Rioseras falleció el día 11 de los corrientes conforado con los Santos Sacramentos, don Pablo Sáiz Bernal.

A sus apenados hijos entre quienes se cuenta la Rda. Madre Sor Concepción, Religiosa Benedictina (vulgo San Plácido) residente en Madrid y hermanos don Martín Sáiz Bernal, Párroco de Albillos, nuestro más sentido pésame suplicando a los lectores una oración por el alma del finado.

Rioseras 12 marzo 1936.—Antonio Sáiz.

Carbones San Rafael
de PILAR ORTA GARCÍA
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL «CAPITEL GAUNA PATENTADO»

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida **Grandes novedades**
ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C .
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

A LAS PERSONAS DE ORDEN Y DE BUENA VOLUNTAD

Hablando equilibrado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas su situación económica, a fin de desarrollar con holgura sus actividades tan provechosas para el orden moral, social y económico, precisa del concurso de los que, teniendo disponibilidades metálicas, pueden favorecerla, sin menoscabo de sus intereses ni peligro alguno.

Para sostener este gran dique social, hoy de necesidad extrema, y poder lograr las masas en su mayoría, a la vez que la economía de estas, fundando nuevos Sindicatos y dotándoles de medios, con lo que se realizaría una función salvadora, es menester que las personas de orden ayuden a esta obra llevándola a sus aportaciones, que estarán plenamente garantidas; porque toda prestación se verifica mediante aseguramiento satisfactorio con prenda.

Ayudad a la Federación para disponer de la gran reserva social que un día podréis necesitar.

Caja Central de Ahorros y Préstamos
INTERESES QUE ABONA
En libretas ordinarias 2'5 por 100
En resguardos a plazo de un año. 3'5 por 100

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las 6 de la mañana, 658,7	Máxima a la sombra, 6,5	A las 6 de la mañana, N
A las 6 de la tarde, 686,7	Mínima a la sombra, 6	A las 6 de la tarde, N
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

«LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA» se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3,50, más gastos de Correo.

¡¡¡POR SEIS PESETAS!!!

Diez obras de Apologética

a elegir entre los libros siguientes:

¿Por qué hay hombres sin religión, por Guyot.

El alma del hombre, por J. Culbert.

Razones actuales de la creencia, por Brunetiere.

Dios principio de la ley Moral, por Pedro Vallet.

¿Qué es la fe?, por J. Mallet.

La revelación ante la razón, por J. Verdier.

La verdad no transige con el error ni la luz con las tinieblas, por el Dr. D. José Fernández Montaña.

El proceso de Jesucristo, por el P. Chauvin.

La caridad en los primeros siglos del cristianismo, por Andrés Baudrillard.

Concepto católico del infierno, por L. Bremond.

La tolerancia religiosa, por E. Vacandard.

Los motivos de esperar, por F. Brunetiere.

La existencia histórica de Jesús, por Fillón.

Necesidad científica de la existencia de Dios, por Courbet.

El destino del alma después de la muerte, por Gazagnel.

Nuestras razones para ser católicos, por Lodié.

Valor apologético del martirio, por el P. Sortais.

¿Qué es la edad media?, por Kurth.

El proceso del Galileo, por Sortais.

San Pablo y la plegaria, por Ermoni.

El Enigma de la vida, por J. Martínez Zubiria.

La ley de Dios, por Ruiz y Pérez.

El maná bíblico y la crítica, por E. M.

El hipnotismo y la ciencia católica, por Du Dot.

Necesidad filosófica de la existencia de Dios, por Appelmanns.

Haga usted el pedido, que le será servido, sin otros gastos, contra reembolso a la

Librería Religiosa

GABRIEL MOLINA (SUCEORES)

PONTEJOS, 3

MADRID

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE

— OBRAS TAMBIEN GRATIS —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos.

Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA

Don

Profesión

Señas

Forma de pago (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Laine

Sucursal: Plaza Mayor BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes

Tejidos, Pañería y Sastrería



Vestidos, batas, kimonos de bañistas, percales o trovales, de 7, 8, 9, 10, 12 y 14 años

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Actualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes de la colección trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66). PESETA 100

A. S. Puchikín: «La novaca y otros cuentos», (1367). PESETA 100

R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). PESETA 100

Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETA 100

Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). PESETA 100

Haga catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Sociedad Anónima Española de la Dinita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPANOLA DE EXPLOSIVOS

Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado 101. Telefónica: 600

Representante en Burgos: Felipe Ibañeta

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

¡485! PTS.

Un archivador de acero de 4 cajones comercial, Incombustible e inviolable su cierre de absoluta seguridad.

Adquiera por poco dinero un seguro de incendio y robo sobre sus importantes documentos.

Nueva fabricación española de muebles metálicos para oficina.

SOBERBIA CALIDAD — PRECIOS BAJISIMOS

«Asín Palacios S. A.» — Preciados, 23. — MADRID

Representante para Burgos: LUCIANO URIBARRI - Tinte, 10

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato en su manera de vestir.

LA DE UN IMPRESOR

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta El Castellano

Se vende papel para envolver

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo pre-enchado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Folleto de EL CASTELLANO (15)

Una historia de Amor

“BEATRIZ PACHECO”

POR ADOLFO DE SANDOVAL

Apenas el clamor de una campana que canta o gime, que solloza o reza; y el suave rumor de una fonética, que cerca canta la canción ingenua, o el eco de algún clave mozartiano, que en próximo palacio gentil suena.

¿Quién lo toca? ¿Qué mano aristocrática

¿Qué amor, qué buen amor, el que allí

Y gemidos extraños, vagarosos, que en son de despedida hasta mi llegan, de todas esas almas que han soñado en esta antigua y singular plazuela.

Y cual rezos del coro de unas monjas, que trascienden a bíblicas cadencias del «Cantata»; y suspiros de las cosas,

transverberadas por pasión eterna, Anochece, y ya lo invaden todo con lígubre sudario, las tinieblas; y el rincón provinciano se ha quedado en tranquila penumbra soñolienta.

En el muro del próximo convento ha encendido la vieja mandadera el rojo farolillo del retablo, en que lora la Virgen su gran pena.

Callada, obsurecida, misteriosa, arbolada en sombras la plazuela.

¡Oh, qué blanda quietud, qué magno

de mi anhelante espíritu se adueña!

Y la visión de todo lo pretérito taumatúrgicamente me rodea; cerca la Catedral, cerca el palacio

sepulcro de epopéicas grandezas. En el viejo palacio plateresco hay una grande y repujada reja, cuyos hierros abrazan, dulcemente, las campanillas y la madreseña.

¿Quién vive en él? ¿Porque jamás he

rondadores nocturnos al pie de ella; y parece esperar a algún Romeo que se muera de amores por Julieta.

¡Es la voz del pasado, que me habla de portentosas e inauditas gestas; lo que en esa plazuela también dice una prócer estatua, siempre en vela!

¿Por qué no haber nacido, en aquel

de subyugante idealidad excelsa?

¿Y por qué no vivir con esas almas en una santa comunión eterna?

«Aún quiero soñar, y evocar quiero, y presentar el ánima gemela; mas a la triste realidad me vuelve el solemne clamor de las «Requedas», que en la Catedral vibran, espaciosas, impregnándolo todo de tristeza; el litúrgico toque, que me obliga a descender del cielo hasta la tierra,

Arroyo claro fuente serena.

— ¡Bravo, bravísimo, poeta! — exclamó doña Luisa batiendo palmas, al concluir de recitar Alvaro su poesía. — Muchas cosas dicen que eres tú; abogado, historiador, literato, erudito, músico, pintor y hasta teólogo, según cuenta nuestro buen amigo el señor Obispo don Julián Miranda. Pero yo creo que sobre todo eres un poeta, un gran poeta. ¿Cómo me has conmovido, muchacho, con tu poesía a esta plazuela! ¡Y cómo me has hecho recordar otra poesía, no tan hermosa, que nos recitó en una tarde de verano en el «carmen» de mi casa de Granada un poeta célebre, ya muerto! Fue el año en que comencé a hacerme la corte Javier — ¡figúrate, hace veintidós años! ¡Tenía yo veinte!, — quién con sus deudos los Portocarrero de Sevilla había ido unos días a mi Granada. ¡Y cómo habrás conmovido a Beatriz! —

— Alvaro — dijo la señorita dulcemente, — aunque tenemos en la colección que papá guarda del «Avanzado» tu poesía, quisiera que me la escribieras de tu mano. Cada vez me gusta más tu canto a mi plazuela. ¡Y qué bien la recitas tú! —

— Y vámonos, ahora sí que nos vamos — añadió la señora. — ¡Pero qué tarde se

nos ha hecho, hija mía! Tú tienes la culpa Alvarito; tú, que nos contagiaste con tus romanticismos. Adiéjale, hasta la tarde si Dios quiere. Despidete de nosotros y vete derecho a tu casa; no vayas a entretenerte en los soporíferos de la plaza charlando por los codos con el poeta Ochoa, muy alicado en los días estos, he oído decir, a causa de la oposición de los deudos de Petra a sus amores con esta «rubita desdenosa». Tu madre estará impaciente aguardándote, y acaso nos echará a Beatriz y a mí la culpa de tu retraso. Vamos, hija, que apenas si nos quedan unos minutos para hacer la visita.

Y al despedirse Alvaro y Beatriz, parecían como que se cambiaban mutuamente el alma.

VII

Camino de su palacio iba repitiendo Guevara en su interior las palabras de despedida que su viejo amigo Heredia, el Académico le dijera en la Coria, hacía poco más de una semana. «Si, Alvaro, tú tienes que emprender y realizar cosas extraordinarias, por tu claro linaje, por la Patria, por tu Ciudad y por Beatriz. «¡Excelsior», siempre «Excelsior», como el abancorado de la poesía

de Longfellow, que juntos lemos «Excelsior» perpetuamente «Excelsior»

¿Y no estaba su Ciudad, no el medio ambiente espiritual y no que le circunda, aguijándole y rodeándole, con un sublime léxico que habla a los sentidos, al corazón y a la sía, a hacer algo grande e inaudito no podía comprender, no, cómo dos los hombres no eran héroes lo fuera aquel perinclito sexto de la Torre de las Vegas, Comendador de la Orden de Santiago, y regidor de Burgos; o un don Diego Velázquez, conquistador y primer Gobernador de Cuba; o un don Francisco de Ochoa, o un don Pedro Arias, en el asalto de Bujía escaló el muro, y enarbó en ella el pabellón cristiano. Ni tampoco se explicaba por qué no eran todas las paisanas suyas, un fiel trasunto de la egregia y admirable Isabel la Católica, en la Plaza Mayor de Segovia, llamada reina de Castilla, el 13 de octubre de 1474; ni todas las doncellas que él conocía, unas fervorosas herederas de Teresa de Jesús, la fundadora de las Descalzas de la «Cofradía nueva», muy cerca del palacio de Beatriz. Ni cómo los adscritos de grave especulación intelectual, — como aquel tan propio a este —